

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Corrección de errores de la Resolución de 20 de febrero de 2024, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la composición de los tribunales y la comisión de baremación, la adscripción del personal aspirante a los tribunales, los lugares de actuación y la fecha del comienzo en los procedimientos selectivos para el acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y al Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño y adquisición de nuevas especialidades en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y en el Cuerpo de Maestros convocados por Orden de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, de 9 de noviembre de 2023.

Advertido error en la Resolución de 20 de febrero de 2024, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la composición de los tribunales y la comisión de baremación, la adscripción del personal aspirante a los tribunales, los lugares de actuación y la fecha del comienzo en los procedimientos selectivos para el acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y al Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño y adquisición de nuevas especialidades en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y en el Cuerpo de Maestros convocados por Orden de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, de 9 de noviembre de 2023, publicada en el BOJA núm. 41, del martes 27 de febrero de 2024, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede su subsanación en los siguientes términos:

En la página 41124/8, donde dice:

***4607**	VALDES VÍLCHEZ GUADALUPE	Vocal 1 Suplente
***8371**	MACHADO RAMÍREZ INMACULADA	Vocal 1 Suplente
***4998**	CANTOS SÁNCHEZ EVA	Vocal 2 Suplente

Debe decir:

***4607**	VALDES VÍLCHEZ GUADALUPE	Vocal 1 Suplente
***8371**	MACHADO RAMÍREZ INMACULADA	Vocal 2 Suplente
***4998**	CANTOS SÁNCHEZ EVA	Vocal 3 Suplente